

BOLETÍN DE PRENSA

Pachuca de Soto Hgo., a 27 de Octubre de 2007.



Fue aprobada por mayoría la designación de los Coordinadores Ejecutivos del Instituto Estatal Electoral.



Aprobación del Proyecto de acuerdo relativo a la solicitud de registro de la coalición entre el PRI y el PANAL.

El día de hoy, se llevó a cabo en la Sala de Plenos del Instituto Estatal Electoral la cuarta sesión extraordinaria del mes de Octubre en la que quedaron aprobados los siguientes acuerdos:



Aprobación de la reestructuración de los Coordinadores Ejecutivos que a partir de este momento tomarán el cargo, quedando de la siguiente manera:

Coordinación Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Patricia Herbert Reyes.

Coordinación Ejecutiva del Registro de Electores, Lic. Jorge Antonio Díaz Hernández.

Coordinación Ejecutiva de Organización Electoral, C. Paulo César Islas Lara.

Coordinación Ejecutiva Jurídica, Lic. José Arturo Sosa Echeverría.

Coordinación Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, C. Sigfrido Cabrera Ortiz

Coordinación Ejecutiva Administración y Servicio Profesional Electoral, Lic. Gloria Hernández Alatorre.



Igualmente, se aprobó por unanimidad el proyecto de acuerdo relativo a la solicitud de registro de la coalición parcial entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Nueva Alianza.

EQUIDAD IMPARCIALIDAD OBJETIVIDAD LEGALIDAD INDEPENDENCIA CERTEZA

